

El cuadro de Van-der-Goes De derecho y de economía

Alrededor de la proyectada, ó consumada y suspensa, venta de un cuadro de Van-der-Goes, por su mayor parte, gentes en absoluto ignorantes de los asuntos artísticos...

Lo cual, por cierto, es harto más grave que la pérdida de cuadro más ó menos. Aparte de estas consideraciones, que hacen sospechosa la campaña suscitada...

Estadío por tanto el hecho de la propiedad del cuadro en favor del Colegio de Monforte, es facultad de él venderlo, y no puede el Estado más que cruzarse de brazos...

Consejo de ministros ¿Romanones poder?

Anoche, á las diez y media, se reunió en Gobernación el Consejo de ministros. Al entrar el Sr. Barroso manifestó que el Consejo se dedicaría á tratar, preferentemente de la cuestión de Canarias...

El Sr. Prieto manifestó que había confabulado con M. Geoffroy largamente acerca de la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez, añadiendo que las negociaciones, en general, no se deslizarán con la facilidad deseada...

DE MI CARTERA LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Lo que dice "un español". Nuestro corresponsal en París, «Echauri», cuyas crónicas leídas á diario y seguramente con gusto...

CAUSERIE PARISIÉN MONUMENTO AL PADRE VICENT A los católicos españoles

Una nueva dolorosa pérdida acabamos de sufrir, católicos de España. Lorjábamos ayer la muerte de Menéndez y Pelayo, orgullo de la cultura cristiana...



S. M. el Rey en la inauguración del Sanatorio del doctor Castillo, acompañado de los doctores Castillo, Tolosa Latour, Gimeno, Sanz Blanco y otros.

¿Este pueden zarandearlo cuanto quieran; al fin y al cabo, es de la familia. Rousseau fué «electónico» á nativitate, como los animales angulucados que llamamos radicales-socialistas...

ascendente que en diez años supera á la de todo el siglo anterior; vemos, en fin, un nuevo estado de alma, avidez de la reforma social, que alcanza todas las tribunas...

AVIACIÓN TRÁGICA

Choque en el aire. Evolucionando dos aeroplanos militares en el aerodromo de Bravelle; chocaron en el espacio, cayendo ambos. Un oficial resultó muerto y otro herido.

ROMANONES PODER?

Un periódico de la noche publicó ayer una información, asegurando que, según los amigos del conde de Romanones, éste será poder dentro de unos días.

EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO

El Centro de Cultura Hispano-Americana celebrará mañana viernes, 23 del corriente, á las siete de la tarde, en la sala de actos de la Unión Ibero-Americana...

ROMANONES PODER?

El Sr. Prieto manifestó que había confabulado con M. Geoffroy largamente acerca de la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez...

ROMANONES PODER?

Un periódico de la noche publicó ayer una información, asegurando que, según los amigos del conde de Romanones, éste será poder dentro de unos días.

ROMANONES PODER?

Un periódico de la noche publicó ayer una información, asegurando que, según los amigos del conde de Romanones, éste será poder dentro de unos días.

ROMANONES PODER?

Un periódico de la noche publicó ayer una información, asegurando que, según los amigos del conde de Romanones, éste será poder dentro de unos días.

ROMANONES PODER?

Un periódico de la noche publicó ayer una información, asegurando que, según los amigos del conde de Romanones, éste será poder dentro de unos días.

ROMANONES PODER?

Un periódico de la noche publicó ayer una información, asegurando que, según los amigos del conde de Romanones, éste será poder dentro de unos días.

ROMANONES PODER?

Un periódico de la noche publicó ayer una información, asegurando que, según los amigos del conde de Romanones, éste será poder dentro de unos días.

VALE CUATRO MIL PESETAS que regala EL DEBATE á sus lectores. TREINTA VALES dan derecho á un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de Julio.

VAPOR Á PIQUE PORT DE FRANCE 19. El vapor Ville de Cayenne, que salió de este puerto el día 16, se ha ido á pique á la vista de Santa Lucía, hundido en segundos.

BILBAO REPRESIÓN DEL JUEGO

En vista de las varias denuncias que se le han hecho, el gobernador civil de la provincia ha dictado ordenes energicas a los agentes de su autoridad para que prohiban el funcionamiento de determinados aparatos de juego que vienen explotandose en algunas tabernas y otros establecimientos.

La ley del descanso. El Circulo de la Union Mercantil ha accedido a la informacion abierta por el gobernador civil sobre el descanso dominical, informando en el sentido de que se solicite del ministro de la Gobernacion que se extienda el cumplimiento de la ley al comercio bilbaíno, en vista de las excepciones concedidas a los pueblos que celebran mercados, y los cuales, disfrutando de este a modo de privilegio, vienen a lesionar los intereses del comercio de Bilbao.

El asunto de los cuarteles. Una Comision del Sindicato de Fomento ha visitado al alcalde para darle a conocer el estado de los asuntos de los cuarteles. A ultima hora visitaron tambien al gobernador, cursando telegramas a la Mayoradomia de Palacio y a la Presidencia del Consejo de Ministros, pidiendo que se apruebe el proyecto por las Cortes y recordando que lo ha sido dos veces en Consejo de ministros.

LA PROPOSICION DEL SR. POLO Sindicatos y Pósitos

Más adhesiones. Sindicato Agrícola de Villaverde (Salamanca). Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón, senador del Reino de Madrid. Muy señor nuestro y dignísimo senador: Los que suscriben, socios de la Junta directiva del Sindicato Agrícola de Villaverde de Armuña (Salamanca), después de felicitarle por su noble pensamiento de favorecer y alentar la vida próspera de los Sindicatos agrícolas, se adhieren a su proposición en el Senado respecto a estos fines.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley sobre Sindicatos agrícolas. Madrid. El Sindicato Agrícola de la villa de Casbas de Huesca, formado por más de 400 socios, que en 9 de Septiembre de 1908 obtuvo una Real orden de exención, ha visto satisfecho que el Sr. Polo tiene presentado un proyecto de ley en el Senado sobre este importantísimo asunto. Hacemos nuestra dicha proposición; pedimos sea aprobada tal cual está redactada, y esperamos que esa Comisión de su digna presidencia atienda cumplidamente a los que sufren y callan. Con ello prestará un gran servicio a la Agricultura y, por tanto, a la Patria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

DE TODAS PARTES

La Prensa se ocupa de la derrota sufrida ayer en la Cámara por la oposición radical, y analiza la situación en que ha quedado el Gobierno después de la votación.

Reina gran excitación entre los sufragistas, y éstas se proponen celebrar varios mítines para pedir la libertad de las detenidas durante los últimos meses ordenes por ellas provocados.

Un discurso del Kaiser. Durante un banquete celebrado a bordo del Victoria Luisa con motivo de la terminación de las regatas del Elba, el Kaiser pronunció un discurso, en el que puso de manifiesto la prosperidad del comercio alemán, bajo la protección del Imperio.

Ingleses y alemanes. La buena acogida y amistoso recibimiento que en Londres han sido dispensados a herr Marshall Von Vibiethen han producido aquí verdadera satisfacción.

La Voz del pueblo. Esta sección constituye una tribuna pública, y, por consiguiente, el periódico no se hace solidario de ninguna de las opiniones que nuestros comunicantes expongan.

Para el jefe superior de Policía. Brindamos al jefe superior de Policía el hecho siguiente, para que vea cómo las gastan sus subordinados: Es el caso, Sr. Fernández Llanos, que hace unos ocho días, una señora que vive en la calle de Santa Juliana reclamó el auxilio de los guardias números 368 y 407 para que detuvieran a una sirvienta suya, a la que suponía autora de la sustracción de algunas prendas y alhajas.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley sobre Sindicatos agrícolas. Madrid. El Sindicato Agrícola de la villa de Casbas de Huesca, formado por más de 400 socios, que en 9 de Septiembre de 1908 obtuvo una Real orden de exención, ha visto satisfecho que el Sr. Polo tiene presentado un proyecto de ley en el Senado sobre este importantísimo asunto. Hacemos nuestra dicha proposición; pedimos sea aprobada tal cual está redactada, y esperamos que esa Comisión de su digna presidencia atienda cumplidamente a los que sufren y callan.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

PEREGRINACIÓN A TIERRA SANTA

Un triduo en Nuestra Señora de Begofia. El ilustre presidente de la peregrinación a Tierra Santa y Roma nos remite la adjunta circular: Bilbao, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús de 1912. Mi distinguido y buen amigo. Al regresar con total felicidad y llena de dulces recuerdos la séptima peregrinación a Tierra Santa y Roma, la Junta permanente nombrada por Su Santidad el Papa, recogiendo las unánimes aspiraciones expuestas en distintos momentos por numerosos peregrinos, ha concebido el pensamiento de reunirlos a todos a los pies de Nuestra Señora la Virgen de Begofia para rendir nuevo homenaje de gratitud a Dios Nuestro Señor y a su Santísima Madre, por la especialísima y visible protección que se han servido dispensar a esta piadosa obra en todas y cada una de las siete peregrinaciones realizadas hasta el día, procurando al propio tiempo a los reunidos las dulzuras de recordar y reverdecer las impercederas emociones y recuerdos gratísimos que las visitas a los Santos Lugares dejaron en nuestros corazones.

Miércoles 14 de Agosto. Solemne misa de pontifical, a las diez de la mañana, por el excelentísimo señor Arzobispo padre Nozalada, que presidió la cuarta peregrinación. Sermon del excelentísimo señor Obispo de Lugo, que presidió la sexta y séptima peregrinación. Por la tarde, excursión marítima al puerto exterior, con objeto de recordar los atractivos del mar, que tanto han saboreado los peregrinos.

Jueves 15 de Agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora. A las diez de la mañana, misa de pontifical, por el excelentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Sevilla, que, siendo Prelado de Valencia, presidió la segunda peregrinación. Sermon del excelentísimo señor Obispo-Prior de las Ordenes militares, que ha presidido la séptima peregrinación.

Las huelgas Marruecos. El responsable de La Times en Tánger dice que el general Lyauté continúa ganando la confianza de la población indígena, la que ya comienza a apreciar su política.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley sobre Sindicatos agrícolas. Madrid. El Sindicato Agrícola de la villa de Casbas de Huesca, formado por más de 400 socios, que en 9 de Septiembre de 1908 obtuvo una Real orden de exención, ha visto satisfecho que el Sr. Polo tiene presentado un proyecto de ley en el Senado sobre este importantísimo asunto. Hacemos nuestra dicha proposición; pedimos sea aprobada tal cual está redactada, y esperamos que esa Comisión de su digna presidencia atienda cumplidamente a los que sufren y callan.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

ESPAÑA AL DÍA

En la conferencia que celebraron anoche los huelguistas con el representante de la Compañía, acordaron volver al trabajo a condición de que sean despedidos cuatro esquiroles que fueron los originarios del disgusto. Se han abierto los talleres, volviendo los ferroviarios al trabajo.

Mañana saldrá para Madrid una Comisión de la Escuela Industrial con el fin de entregar a los Sres. Maura y Canalejas sus retratos respectivos, tejidos en seda por alumnos de la Escuela. Se trata de un trabajo notable, tanto por su dificultad como por su admirable ejecución.

Los pescadores de las rías bajas han elevado al ministro, por mediación de la autoridad de Marina, una exposición pidiéndole que prohíba en absoluto la pesca por procedimientos ilícitos, suplicando castigo a las embarcaciones que utilizan la dinamita.

ALREDEDOR DE UN SUCESO UNA SEÑORA ENVENENADA?

Con este mismo título dimos cuenta ayer mañana de una manera sintética, pero clara y completa, del supuesto envenenamiento de doña Casilda Peláez de Lamadrid, de cuarenta y dos años, soltera y pensionista, y con domicilio en la calle de Jesús del Valle, núm. 6, principal, donde vive en calidad de huésped en unión de ciertos señores pensionistas, estando el cuarto alquilado a nombre de doña Emilia Puyol. Enemigos de sacar a la vindicta pública la vida privada de nadie, ni aun a pretexto de las necesidades modernas de la información periodística, tuvimos la prudencia de no dar detalles ociosos que tuimos en nuestras manos, para evitarnos rectificaciones.

El coche que los condujo es el núm. 92. Anoche, a las once y media, fué conducido el coche al juzgado de guardia, donde se paró en la plaza de Antón Martín, un caballero, como de unos treinta y dos años, que conducía del brazo a una señora, que al parecer iba enferma, le alquiló el coche por una carrera, pidiéndole el caballero que echara la capota y dándole las señas de la calle de Jesús del Valle.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley sobre Sindicatos agrícolas. Madrid. El Sindicato Agrícola de la villa de Casbas de Huesca, formado por más de 400 socios, que en 9 de Septiembre de 1908 obtuvo una Real orden de exención, ha visto satisfecho que el Sr. Polo tiene presentado un proyecto de ley en el Senado sobre este importantísimo asunto. Hacemos nuestra dicha proposición; pedimos sea aprobada tal cual está redactada, y esperamos que esa Comisión de su digna presidencia atienda cumplidamente a los que sufren y callan.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha presentado al Senado un proyecto de ley en pro de los Sindicatos agrícolas, esta Corporación, que me honro en presidir, la hace suya, apoyándola en la forma que dicho Sr. Polo la haya presentado, ya que no puede pensarse íntegramente en todo su vigor la ley de Sindicatos aprobada, pues a ella nos consideramos con derecho la preterida y digna clase agraria.

UN BANDO DE PORTELA

El gobernador de Barcelona ha publicado un bando por el cual se multa con 500 pesetas a los blasfemos, sin perjuicio de proceder contra ellos judicialmente. Los conjuntistas de Igualada han solicitado permiso del gobernador para realizar el domingo una manifestación, en la cual cantarán la Marsellesa.

Los elementos radicales de aquella población intentan el propósito de realizar aquel mismo día, y a la misma hora, otra manifestación, y como ambos elementos en aquella localidad van siempre a la greña, el gobernador, con muy buen acuerdo, les ha contestado que supriman las dos manifestaciones.

Después de las fiestas de aviación, Banquete a González Cano. En el expreso ha marchado, con dirección a Madrid, D. José Sabater, presidente del Real Automóvil Club, y el coronel Vives. La Junta del Sporting Club y los jefes y oficiales del Cuerpo de Caballería salieron a la estación a despedirlos, haciéndoles una cariñosa despedida.

EN CUARTA PLANA: EL VI CONGRESO MARIANO INTERNACIONAL. INFORMACION MILITAR. FIRMA DEL REY. TRIBUNALES. SUD-AMERICA. RELIGIOSAS. BOLSA DEL TRABAJO. ESPECTACULOS.

Cotizaciones de Bolsas

Table with columns for market names (Bolsa de Madrid, Bolsa de Barcelona, etc.), dates (19 de Junio de 1912), and various financial data points including interest rates and exchange values.

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 19 de Junio.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. El banco del Gobierno, desierto. El secretario D. Juan Ranero lee el acta de la sesión anterior...

CONGRESO

Sesión del 19 de Junio.

A las tres y diez minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones. Las tribunas, desanimadas, y los escaños de la mayoría, con más de setenta diputados...

El señor NAVARRO REVERTER contesta, culpando al ministerio de Instrucción pública. El señor POLO Y PEYROLON dice que de sus palabras se deducen censuras para el ministerio de Instrucción pública...

El señor RAHOLA consume el tercer turno en contra de la totalidad de los presupuestos. Dice que no conocemos la situación de la Hacienda cuando se discuten los presupuestos, en los que hay algo que dimana del momento...

El señor ALVAREZ GUIJARRO: El ministro dijo que había salido de casa, a carzame los millones, que yo encontraba excesivos, y sus observaciones no han desvirtuado ninguno de mis argumentos...

Enfurece algunas anomalías del expediente e insiste en que se desvanezca el misterio. Trata también de la venta de una torre de la Alhambra, y alude a la minoría carlista, que no ha intervenido aún en este debate...

El señor LLOSAS declara que no pueden discutir el asunto los tradicionalistas hasta que venga el expediente a la Cámara. Añade que respeta en absoluto la propiedad privada, individual y colectiva...

El señor SORIANO rectifica. Sostiene sus afirmaciones; dice que en el Ejército de Melilla hay un profundo disgusto por las recompensas. El señor LUQUE: Tengo protestas de esas amenazas...

El señor VILLANUEVA dice que no puede exponer la opinión que dió como ponente del Consejo de Estado. El señor ALBA rectifica las manifestaciones del Sr. Soriano, y ocupándose de la venta de la Puerta del Vino, de la Alhambra...

El señor MELQUADES ALVAREZ pide que se traiga a la Cámara el expediente relacionado con la exclusión del censo de Gijón de 1,500 electores. Se entra en el Orden del día. Se aprueban varios dictámenes, que no se oyen...

El señor PEDREGAL: Pero ¿cuánto tiempo? Porque son 6 millones para una academia de ciencias, que se constituirá en ejercicio. Son 18 millones de pesetas. El señor PICAL: No hay quién se atreva a fijar el tiempo en que pueden descomponer...

Enferme las pólizas, por depender de muchas circunstancias. Los ejercicios entran en los presupuestos ordinarios. Declara que cuanto se refiere a municiónamiento son secretos de Estado...

El señor AMAT ha explicado el voto de los conservadores, favorable a la concesión del crédito. A continuación, en votación nominal, se aprueba por 95 contra 144 el primer artículo del dictamen. Se suspende la discusión...

El presidente del CONSEJO declara que recoge del discurso del Sr. Salillas los datos de verdadero interés. Manifiesta que no puede por menos de defender a los Prelados y a los religiosos, atacados con excesiva dureza por el señor Salillas...

Termina manifestando que en ningún Parlamento del mundo se acostumbraba ya a hacer discursos como el del Sr. Salillas. El señor ALONSO BAYON (D. Mariano), por la Comisión, contesta al Sr. Salillas brevemente. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

ABANICOS JAPONESES. Modelos nuevos desde 25 cts. Inmenso surtido R. L. SERRA, Carretas, 5 (frente a Gobernación)

SANTIAGO

Por correo. Un banquete. En el hotel Suizo celebró un espléndido banquete en honor del notable caricaturista Alfonso Castelar. Hablaban elocuentemente los Sres. Barcia Caballero, Miondi, en representación de la Liga de Amigos, y Otero Bascama, de la Cámara de Comercio...

POLITICANOTICIAS

EN BUSCA DE SOCORROS. Se encuentra en Madrid una Comisión, representante de los pueblos Rollán, Villoria, Coriovilla y Canillas, todos ellos de la provincia de Salamanca, que ha venido a gestionar de los Poderes públicos la concesión de socorros para remediar los daños que en dichos pueblos han ocasionado recientemente los grandes pedriscos...

LA QUERRELLA CONTRA EL SUPREMO. El Sr. Sol y Ortega ha presentado un escrito al Supremo pidiendo la reforma del auto por el cual se denegó la admisión de la querrela formulada contra la Sala primera del alto Tribunal.

LOS TRIGUEROS. Ayer se reunieron en el Congreso los diputados interesados en la producción de cereales para tratar del proyecto de depósitos francos y pedir que sean excluidos de modo expreso en este proyecto de ley los cereales, el arroz, el maíz y el vino. A este efecto, los reunidos nombraron una Comisión, que forman los Sres. Oliva, Eza y Alonso, para que visite al presidente de la Comisión y le exponga sus deseos...

EN EL JUEGO. En la sesión de ayer ha manifestado el Sr. Barroso se presentará al Parlamento el proyecto de ley reglamentando el juego. En el ministerio de Estado se han reunido los señores que forman la Comisión para redactar el proyecto de ley reglamentando el juego de Tánger, que son el presidente de la Comisión francesa, el Sr. de la Torre, y el Sr. de la Torre, que son el presidente de la Comisión francesa...

LAS CORTES. Se decía ayer en el Congreso que el día 8 de Julio será clausurado el Parlamento, ignorando nosotros qué fundamento pueda tener el rumor. LO DE CANARIAS. La Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de reorganización de Canarias se reunió ayer, asistiendo el Sr. Canalejas, que expuso en líneas generales la fórmula de transacción que ha redactado...

DÍA DE RETIRO MENSUAL. En la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Fuencarral, 13) tendrá lugar el día 25 del corriente el día de retiro mensual para señoras, dirigido por el reverendo padre Juan Francisco López. Por la mañana, a las diez, se dirá la santa misa, y a las diez y media, meditación. Por la tarde, a las cinco, lectura, y a las cinco y cuarto, meditación.

Adquirir coches LORRAINE DIETRICH, es prueba del mejor gusto. Sociedad EXCELSIOR. SALAS, 6.—Teléfono 3.826.

Asociación de Aceres Españoles. En la junta general verificada el día 13 de los corrientes fue elegida por mayoría de votos la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Francisco A. de Villagómez; vicepresidente, D. Rafael de Lara; secretario, D. Emilio Pacheco; vicesecretario, D. Constante Vías; tesoro, don Emilio Carreras; contador, D. Enrique Lázaro; vocal, D. Joaquín Vázquez; D. Salvador Soler, D. Federico Cascajosa, D. Antonio P. Camacho, D. Benito Rosich, D. Vicente Carrasco, D. Aurelio Saurí, don Arturo de Isaura y D. Antonio Parejo.

El mejor TÓNICO VINO PINEDO. Los últimos inventos en ventiladores eléctricos y mecánicos los ha puesto a la venta Ureña, Prim, y Madrid. (Catálogos gratis).

Acción Social Popular. El núm. 29 de la notabilísima publicación quincenal de la Acción Social Popular, Archivo Social, es tan interesante y útil como los anteriores, y con esto está hecho el mejor elogio. Contiene descripciones de instituciones sociales tan importantes como el Círculo Católico de obreros de Burgos; estudios comentados, como el que publica sobre la intervención del Estado en los problemas sociales; la acción social de los Centros colegiados, con la discusión de proyectos de ley como el que prohíbe el trabajo industrial nocturno de la mujer...

EL MEJOR POSTRE MERMEZADAS TREVIANO. Academia de Jurisprudencia y Legislación. Esta noche, a las diez, se reunirá la Sección de Derecho penal, bajo la presidencia del Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, para discutir la reforma del Código penal en lo referente a 'Circunstancias eximentes'. En Fuenterriá, a orillas del mar, se alquilan hoteles y pisos amueblados con agua, luz eléctrica y garage. Informarán en la casa Ureña, Prim, y.

Por derriba, Carrera San Jerónimo, 33. Tienda de Loyola. Objetos Elíxar venden tres a marcos grandes. Urge venta. DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS. POR TELÉGRAFO. TOULOUSE 19. A la entrada del canal de Oule, en Arreux, se desprendió un enorme bloque de tierra, que cayó a la boca del túnel, sepultando a cinco obreros españoles. Han sido retirados cuatro cadáveres. El quinto fue retirado gravemente herido. LA PARÍS.—Fábrica boquillas, bastones y toda clase de objetos para pescar. Fuencarral, 7, y Príncipe, 15.

LOTERÍA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 19 de Junio de 1912.

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Madrid, Valencia, Almería, etc.

PREMIADOS CON 500 PSETAS

Large table listing 500 winning numbers for 500 pesetas prizes, organized in columns.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de las centenas de los 3 primeros premios. 2 ídem de 2.500, 2.000 y 1.060 pesetas cada una para los números anterior y posterior de los 3 primeros premios, respectivamente.—El siguiente sorteo se verificará el 28 de Junio, y constará de 3 series de 31.000 billetes a 30 pesetas.

El VI Congreso Mariano Internacional

Excursión a Francia, Suiza, Alemania y Bélgica.

La Junta nacional española de los Congresos Marianos internacionales, para que no faltase en el VI, que ha de celebrarse del 3 al 6 de Agosto en la imperial ciudad de Tréveris (Alemania), la representación que a España le corresponde, ha confiado a la célebre Agencia Cook and Son el estudio de un viaje instructivo, recreativo y económico por la Europa central, quedando a la parte religiosa al cuidado del padre Postius, en inteligencia con el Prelado presidente.

El viaje está organizado de tal modo, que saliendo de Hendaya a las 12 tardes del domingo 28 de Julio, y deteniéndose en la visita de Lourdes, Lyon, Ginebra, Neuhausen y Estrasburgo, se pasan en Tréveris los tres días del Congreso Mariano, visitando luego las cascadas del Rhin, Colonia, Aquisgrán, Bruselas y París, arribando a Irún el 14 de Agosto a las 12,25 tarde.

El viaje, comprendidos todos los gastos de viaje, hoteles, transportes, visitas indicadas, conductor, propinas, etc., cuesta sólo 375, 638 y 532 pesetas en primera y segunda clase de viaje y hoteles y transportes de viaje y segunda clase del 25 del actual en casa de D. Benito Aeniza (Pareil de Santisteban, 3). Los que no quieran asistir al Congreso, pero sí recibir el diploma de congresistas ó las actas, pueden hacer la suscripción a su voluntad en todas las parro-

INFORMACION MILITAR

El Diario Oficial publica las siguientes disposiciones:

Dando las gracias al personal que intervino en el concurso de tiro de combate que se efectuó el año anterior en la quinta región.

Volviendo al servicio activo a los tenientes coroneles de Infantería, de complemento, D. Pablo Castanosa y D. Dolfin Verdún, y al segundo teniente de la reserva D. Crispiniano Sáiz.

Concediendo licencia para contra matrimonio al primer teniente de la Guardia civil D. Julián La Sierra.

Nombrando ayudante del general Suárez Valdés al capitán de Artillería D. Tomás Sánchez Quesada.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Intendencia el oficial segundo don Francisco Rueda.

Destinos de Caballería. Capitán Gómez Martínez, al 11.º Depósito de reserva.

Primeros tenientes: Ballenilla, a Pavía; Sánchez Plaza, a la Reina; Fernández Rodríguez, a Ceuta.

Segundos tenientes: Pérez Fainas, a Lituania; en Melilla; Jiménez Gavira, al Principado; Aguilera, a la Reina, y segundo teniente de la escala de reserva, comandante militar del castillo de San Antón (Coruña).

FIRMA DEL REY

De Guerra. Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley cediendo el Ayuntamiento de Ceuta, en determinadas condiciones, una parte del solar de la calle de Padilla, de dicha ciudad.

Disponiendo que el teniente general D. Manuel Aguilar cese en el cargo de capitán general de la sexta región y pase a la reserva, por cumplir la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de teniente general al ídem de división D. Salvador Arizón y Sánchez Fano.

Ídem ídem de división al de brigada D. Manuel Morsell y Agra.

Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase al de segunda D. Manuel Gómez Florio.

Ídem al empleo de inspector médico de segunda clase al subinspector médico de primera D. Cayetano Rodríguez y Ríos.

Nombrando inspector de Sanidad Militar de la cuarta región al de segunda D. Manuel Gómez Florio.

Ídem vocal de la Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar, al inspector médico de segunda clase D. Jaime Sánchez de la Presa, actual inspector de Sanidad Militar de la quinta región.

Ídem inspector de Sanidad Militar de la quinta región, al inspector médico de segunda clase D. Manuel Gómez Florio.

Tribunales

La blasfemia. En un pueblo de Guadalajara, Constantino Ortega se dio a blasfemar en plena calle.

El dignísimo señor cura párroco puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y el sujeto aludido fué condenado por el Tribunal municipal, cuyo fallo confirmó el Juzgado de instrucción de Atienza.

Interpuesto recurso de casación contra la sentencia, lo ha defendido en la Sala segunda del Supremo el letrado Sr. Villar, que hacía sus primeras armas en el foro.

El fiscal Sr. Trasserra, se opuso, acertadamente, al recurso.

Nullidad de testamento. En el litigio correspondiente, el Juzgado declaró la nulidad de un testamento abierto, de acuerdo con lo que se solicitaba en la demanda, porque tres de los testigos que habían intervenido en su otorgamiento eran amanuenses del notario de Madrid que lo autorizó.

Los demandados apelaron de la sentencia, que ha impugnado en la Sala segunda de lo civil el Sr. Ossorio, a cuyas pretensiones se opuso en un buen informe el Sr. Serrano Jover, letrado que ha promovido el pleito, en nombre de la parte actora, y que obtuvo, por tanto, la resolución de primera instancia favorable a los derechos que patrocinaba.

SUD-AMÉRICA

Chilo. El presupuesto. SANTIAGO DE CHILE 18. El presupuesto para 1913 presentado a las Cámaras por el Gobierno hace ascender los ingresos a 15.500.000 libras esterlinas y a 150.000 los gastos.

Argentina. La radiotelegrafía. BUENOS AIRES 18. El Gobierno ha presentado un proyecto de ley declarando que el servicio de comunicaciones radiotelegráficas, hasta mil kilómetros más allá de la costa, pertenece exclusivamente al Estado.

Se concede un plazo de sesenta días a las Compañías propietarias de navíos de pasajeros para instalar a bordo aparatos de 500 kilómetros de alcance.

Brasil. Quebra. RIO DE JANEIRO 18. Se anuncia oficialmente la quebra de la Compañía de explotación de carbón de Santos, y parece que causará importantes perjuicios, sobre todo en los mercados extranjeros.

Sociedad "Excelsior" Cooperativa Auto-Industrial. Representación exclusiva de la LORRAINE DIETRICH. El coche más silencioso y económico.-SALAS, 5.-TELÉFONO 3.826.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

San Silverio, papa; Santos Pablo, Ciriano y Beatos Francisco Pacheco, Juan Bautista Yola y Balbino Torres, mártires; Santos Macario y Novato, confesores; y Santa Florentina, vírgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salinas (San Fernando); a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, completas, preces y reserva.

En la iglesia de San Pedro de los Naturales de Madrid (San Bernardo, 101 y 103) solemnidad al Santísimo a las diez, predicando D. Manuel López Anaya, y por la tarde, a las cinco, completas y visita de altares.

En la Catedral, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena al Purísimo Corazón de María; predicará el padre Salvador de la Madre de Dios.

En el Caballero de Gracia sigue la novena al Santísimo, y predicará en la misa, a las diez, D. Jaime Martí, y por la tarde, a las cinco y media, D. José María Tallado.

En la iglesia de las Escuelas del Corazón de Jesús (Martín Campos, 4) ídem al Corazón de Jesús, y predicará por la tarde, a las cinco y media, el padre José María Rubio.

En San Marcos ídem ídem al Corazón de Jesús, y será orador sólo por la tarde, a las seis, D. Edmundo de la Cruz.

En las Monjas de Alarcón ídem ídem ídem, D. Mariano Benedito.

En San Millán ídem ídem a las seis y media, el padre Pedro de Villarín.

En Portugalesa ídem, a las seis y media, D. Roberto Pérez.

En San Pascual, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a San Antonio, siendo orador D. Luis Béjar.

En Santa María (Cripita de la Almudena) ídem, a las seis, un padre capucino.

La misa y oficio son de San Fernando.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán de del Buen Parto en San Luis.

Exposición Santo: Adoración Nocturna.

Turno: San Hermenegildo.

Continúa celebrándose con extraordinaria solemnidad en el oratorio del Caballero de Gracia (ruinas fundadas en 1891 por el venerable sacerdote de aquel nombre) la novena que la Real Congregación de Indígenas Esclavos del Santísimo Sacramento consagra anualmente a S. D. M. de manifestación, ocupando todas las tardes la célebre escuela el doctor D. José María Tallado, con recuento de Victim de las Víctimas, que viene precedido de fervientes discursos.

En las Funciones de la mañana están encendidos de sermónes los Sres. D. Jaime Martí, D. Antonio Sánchez y don Eladio Ortega.

La oración ídem a cargo del maestro Ángel García.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EL CLAVILEÑO. GASOLENO para Automóviles. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

Balnearios Termas Matheu Y SAN FERMÍN. ALHAMA DE ARAGÓN. Su nuevo propietario, Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Doctores y del público en general que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa Cascada, su gran Lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia verdaderamente ideal. Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular subagudo nervioso muscular, artritis y predisposiciones catarrales. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Para detalles en su domicilio, Boisa, 2, (antiguo edificio de la Bolsa Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose a la Administración Thormas Matheu.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lamparas, luminarias, copones, artículos en latón y bronce, niquelados y plateados. Especialidad en bastones, soportes y alfileres, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas. Especialidad en artículos de fontanería. Se dora, plata y niquela a precios muy económicos. Exportación a provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos ó dibujos. Hijos de M. de Igartua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FABRICA MADRID MADRID ALMACENES Calle de las Delicias, núm. 20 Teléfono núm. 1.034 Atocha, núm. 65 (frente al Hotel de Ventas)

MANUEL CANOSA. Batería de Cocina, Cubiertos y servicio de mesa, Heladoras, Filtros, Jaulas, Botellas para conservar las bebidas frías o calientes 48 horas. MENAJE COMPLETO DE CASA ESPOZ Y MINA, 2. Abuelos: LOS TIROLESES, Conde de Romanones, 7 y 9.—MADRID

BOLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID. Solicitan trabajos. Ayudantes, 2; pones de mano, 2; pones sueltos, 5; estuquistas, 1. Metalúrgicos.—Ayudantes cooperadores, 2; oficial electricista, 1. Carpinteros.—Oficial, 1; ayudante, 1. RAYOS X. Corrientes eléctricas y otros aparatos. Atocha, 182. Inca de S. Carlos.

Juan Carrara é Hijos. CALLE REAL, GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas Postales Italianas, ITALIA y la LIGURE BRASILIANA. Próximas salidas (salvo cancelación ó variación) PARA SANTOS Y BUENOS AIRES 5 de Julio el magnífico paquete «RAVENNA». 16 de Julio el «BOLOGNA». Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 12 á 14 días. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Para carga, pasaje ó más informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos, Calle Real.—GIBRALTAR.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO. BARQUILLO, 1, MADRID. SEIS Y MEDIO POR CIENTO DE INTERÉS viene pagando «LA NACIONAL DE CRÉDITO» á los capitales en ella colocados, y conviene observar que ese interés se paga íntegro, sin descuento ni el primero ni los sucesivos años, antes al contrario, el imponente tiene derecho cada cuatro ejercicios consecutivos a una ampliación de dividendo que se acuerda todos los años. La inversión que la Nacional de Crédito da á los capitales que se confían, se limita á préstamos con primera hipoteca de fincas rústicas y urbanas de fácil realización y con productos ciertos y duraderos. Las imposiciones de dinero en la Nacional de Crédito remiten, por lo tanto, las condiciones ideales de seguridad y rendimiento, siendo además de fácil disposición, en caso de necesidad, sin merma de ningún género. Capital suscrito en esta fecha Ptas. 1.678.000 PIDANSE FOLLETOS

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA-ORFEBRA DE SAN SEBASTIAN DE ORTIZ-ARAUS. ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia). PROVISIONALMENTE EN EL NÚMERO 63 MADRID. Teléfono 2.706. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760. Elaboración especial.—Perfección y economía. Las velas que elabora esta casa son de tan notable resultado, que lucen desde el principio al fin con la misma igualdad. Especialidad en velas ricas y de cera, de flores. PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA. Exposición Nacional de Madrid (1897) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1905) MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907) MEDALLA DE PLATA. NOTA.—Entiéndase ítem, primera, 4, 20 y 30. Venta de lamparillas al por mayor y menor.

Gran Relojería de Paris. FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus opiniones les exigen sobre la hora fija de noche, lo cual es consiguiente al mismo sin necesidad de recurrir á corchetas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manecillas una composición RADIIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones de veces aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos ha podido conseguir aplicarlo, en íntima cantidad, sobre las horas y manecillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la observancia una maravilla.

EL FANTASTICO. GRAN NOVEDAD. Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En cada minuto con buena máquina garantizada, caja media extraplano, ítem, copones, 25 ídem, máquina extra, ítem, copones, 35 En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate, 40 En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas. ¿TENEIS CALLOS? ¿Por qué estabas ayer quieto y por qué estás hoy bailando? ¡Es porque me estoy curando con el CALLOID! ¿CUESTO? Franco un pincel, 0,75 céntimos. VILLEGAS: Plaza del Angel, 16, y en todas las buenas farmacias.

El Emporio de Ventas. Regamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais á casa no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inencomendable. Vedlos y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 35.—Sucursales: REYES, 29. Teléfono 1.942. Almacén de tejidos. Sevilla, 16. Popelinos estampados de Alaisa y Sultana. Géneros blancos. Medias muselinas y medias, maris Vieja, Lanera, bordados, puntilla, Panamá, Driles y plisados para trajes de playa. El Regenerador. Es la Agencia de Negocios más acreditada de España. Tiene Consultorio Jurídico y Mercantil y Bovista propia con gran información financiera. Acudiendo á El Regenerador se obtienen resoluciones favorables á todos los asuntos con gran economía. Pedir detalles á las oficinas. Pas, 17.—Madrid. Apartado de Correos 858. Cuñetas corrientes con los Bancos Río de la Plata, Hipotecario y de Castilla. Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. Para 1.ª comunión medallas y cruces. Relojes para bolsillo desde 5 ptas. JOYERÍA Y RELOJERÍA LOPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 13 SE COMPRE ORO, PLATA Y PLATINO

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia. Polacos (Estilo americano) Boxcaif primera 12,85 Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.º piso. (En esta calle, solo vendo en el primer piso.) En todo pueblo, calle Alcalá, (frente á Apolo). DOMUS AUREA vendiendo el calzado más selecto de España. FUENCARRAL, 39 Y 41. Ornamentos de iglesia GARCIA MUSTIELES 84, Mayor, 84. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS Omnibus á las estaciones. Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas. AVISO. Interesa á los que viajan no confundir el despacho que no establecido en esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garroute, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6. ANUNCIOS LA PUBLICIDAD LEON, 20, MADRID. ESPECTACULOS PARA HOY. COMEDIA.—(Compañía Gran Guignol).—A las 9.—Dormido, lo voglio—L'incubo (estronco)—Ave María (estronco)—Un buñuelo á buñuelo, moroso. OBREROS.—A las 7.—Toros y Soles (3 actos, doble). A las 10 y 12.—La mar arriba (2 actos), y Las huérfanas de Juanillo de Motares (doble). PRINCEPE ALFONSO.—Ideal ópera.—Sección continúa de la asociación de la tarde, y 12 y 14.—En las sesiones de la noche cinematográfica.

EL POLO NORTE.—(Cine espectáculo de verano, París de Atocha). Compañía de teatro, ópera, variedades, cómico y musical, bajo la dirección de D. Cándido Barceña.—Sección a las 7, 9 y 12 y 14.—En las sesiones de la noche cinematográfica. SALON REGIO (piazza de San Marco).—Cine espectáculo artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Los juegos matinales, con registros, Estrellas, modas—Los vestidores.—Sección continúa de 4 á 11. GRAN EXITO.—El iraní. MORRO DE SALAMANCA.—(Ideal Politeico).—Villancicos, 15.—Abierto de 10 á 11 y de 4 á 6.—Música y variedades.—Sección continúa de 7 a 11.—Último espectáculo de variedades.—Sección continúa de 7 a 11. ESTANQUE GRAND DEL REGIO.—Fotocine de 6 de la mañana hasta un óctavo, puros y puros en vapores, sea, y teatro y biblioteca sueltas y otros artículos de gran interés. Los domingos y festivos, sección de variedades.—Sección continúa de 7 a 11. FRONTON CENTRAL.—A las 8.—Primer partido, á 20 minutos. Culeyo y Modulo (partido con Amador y Víctor). A las 10.—Sección de variedades.—Gómez y Martínez (partido con Amador y Víctor). A las 12.—Último partido de 20 minutos. PLAZA DE TOROS DE SAN PEDRO.—A las 12.—Corte de extradiplomático y bonifacio de la Asociación de la Prensa.